EXPTE. D-2926 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Ares

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la FERIA DISTRITAL DE CIENCIA Y TÉCNICA que, en el marco de las Actividades Científico Tecnológicas Educativas (ACTE), se llevará a mcabo en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica N°6 los días 8 y 9 de Agosto del corriente año.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS

El avance científico-tecnológico es una realidad que, a esta altura de la historia, cada día se nos presenta en cada momento de nuestra vida. Ya sea en el hogar, el trabajo, la comunicación en general, los servicios o la escuela misma, entre otros ámbitos, las innovaciones alcanzadas inciden en todos nuestros hábitos, formas de relacionarnos, producción y trabajo, etc.

La parte complementaria de todo este desarrollo tiene que ver con la educación, habida cuenta de las modificaciones que en el enseñar/aprender provocan estas innovaciones.

Pero otro aspectos aún más importante, a nuestro entender, es reconocer el estudio, esfuerzo y trabajo que alumnos de nuestro sistema educativo realizan en este renglón, todas vez que dedican un tiempo importante de sus actividades para desarrollar sus propias ideas e innovaciones.

Es en este sentido que solicitamos de este H. Cuerpo acompañe con su voto el proyecto que se acompaña, en el entendimiento que un reconocimiento de esta Cámara significará un impulso y un sostén para todos aquellos , docente y alumnos, que tanto esfuerzo han puesto para materializar sus ideas.